

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA del URUGUAY (UTEC)

Sesión del Consejo Directivo Central provisorio

Montevideo, 07 de noviembre de 2017

ACTA Nº 48/17

Presentes: Consejeros, Graciela Do Mato, Pablo Chilibroste.

Ausente por licencia reglamentaria: Rodolfo Silveira

Secretario General, Marcelo Martínez.

Asistencia administrativa, Macarena Martinez.

Hora de inicio: 10.30 hs.

Orden del día

1. Acta Nº 47/17 del día 31 de octubre de 2017.

Se aprueba el Acta Nº 47/17 de la sesión del 31 de octubre de 2017.

2. Perfil de cargo para el llamado de Coordinador 1 de Proyectos Digitales para la Unidad de Proyectos Digitales.

Se resuelve aprobar el perfil de cargo para el llamado de un Coordinador 1 de Proyectos Digitales para la Unidad de Proyectos Digitales y encomendar a Capital Humano realice las gestiones correspondientes para la realización del referido llamado.

3. Perfil de cargo para el llamado de un Docente Inicio del Área de Proyecto Integrador I, II, III y IV, Proyecto Final de Tecnólogo y Práctica Profesional de Tecnólogo para la carrera de Ingeniería en Mecatrónica.

Se resuelve aprobar el perfil de cargo para el llamado de un Docente Inicio del Área de Proyecto Integrador I, II, III y IV, Proyecto Final de Tecnólogo y Práctica Profesional de Tecnólogo para la carrera de Ingeniería en Mecatrónica y encomendar a Capital Humano realice las gestiones correspondientes para la realización del referido llamado.

4. Perfil de cargo para el llamado de Docente de Inicio en el área de Tecnología de los Cereales (Tecnología de Cereales I) para la carrera Licenciatura en Análisis Alimentario.

Se resuelve aprobar el perfil de cargo para el llamado de un Docente de Inicio en el área de Tecnología de los Cereales (Tecnología de Cereales I) para la carrera Licenciatura en Análisis Alimentario, con toma de posesión 15 de enero de 2018 y encomendar a Capital Humano realice las gestiones correspondientes para la realización del referido llamado.

5. Perfil de cargo para el llamado de un Docente de Inicio en el área de Tecnología de los Cereales (Tecnología de Cereales II) para la carrera Licenciatura en Análisis Alimentario.

Se resuelve aprobar el perfil de cargo para el llamado de un Docente de Inicio en el área de Tecnología de los Cereales (Tecnología de Cereales II) para la carrera Licenciatura en Análisis Alimentario, con toma de posesión 1° de julio de 2018 y

[Handwritten signatures]

encomendar a Capital Humano realice las gestiones correspondientes para la realización del referido llamado.

6. **Perfil de cargo para el llamado de un Docente Encargado del Área Gestión Empresarial, de las unidades curriculares Administración de Empresas, Estadística Descriptiva y Estadística Inferencial para la carrera de Ingeniería en Logística.**

Se resuelve aprobar el perfil de cargo para el llamado de un Docente Encargado del Área Gestión Empresarial, de las unidades curriculares Administración de Empresas, Estadística Descriptiva y Estadística Inferencial para la carrera de Ingeniería en Logística, con toma de posesión 15 de enero de 2018, y encomendar a Capital Humano realice las gestiones correspondientes para la realización del referido llamado.

7. **Perfil de cargo para el llamado de un Docente Encargado del Área Logística Interna, de las unidades curriculares de Transporte y Movimientos de Materiales, Sistemas de Almacenamiento I y II y funciones de Gestión en la sala de Logística, para la carrera de Ingeniería en Logística.**

Se resuelve aprobar el perfil de cargo para el llamado de un Docente Encargado del Área Logística Interna, de las unidades curriculares de Transporte y Movimientos de Materiales, Sistemas de Almacenamiento I y II y funciones de Gestión en la sala de Logística, para la carrera de Ingeniería en Logística, con toma de posesión 15 de enero de 2018, y encomendar a Capital Humano realice las gestiones correspondientes para la realización del referido llamado.

8. **Perfil de cargo para el llamado de un Docente Encargado del Área Matemática, de las unidades curriculares de Matemática I, II y III, para la carrera de Ingeniería en Logística.**

Se resuelve aprobar el perfil de cargo para el llamado de un Docente Encargado del Área Matemática, de las unidades curriculares de Matemática I, II y III, para la carrera de Ingeniería en Logística, con toma de posesión 15 de enero de 2018, y encomendar a Capital Humano realice las gestiones correspondientes para la realización del referido llamado.

9. **Perfil de cargo para el llamado de un Docente Encargado del Área Transporte, de las unidades curriculares COMEX y Transporte de Entrada, COMEX y Transporte de Salida, y Proyecto 4, para la carrera de Ingeniería en Logística.**

Se resuelve aprobar el perfil de cargo para el llamado de un Docente Encargado del Área Transporte, de las unidades curriculares COMEX y Transporte de Entrada, COMEX y Transporte de Salida, y Proyecto 4, para la carrera de Ingeniería en Logística, con toma de posesión 15 de enero de 2018, y encomendar a Capital Humano realice las gestiones correspondientes para la realización del referido llamado.

10. **Perfil de cargo para el llamado de un Docente Encargado del Área Logística de Entrada, de las unidades curriculares Logística Empresarial y Logística de Entrada, para la carrera de Ingeniería en Logística.**

Se resuelve aprobar el perfil de cargo para el llamado de un Docente Encargado del Área Logística de Entrada, de las unidades curriculares Logística Empresarial y Logística de Entrada, para la carrera de Ingeniería en Logística, con toma de posesión 15 de



enero de 2018, y encomendar a Capital Humano realice las gestiones correspondientes para la realización del referido llamado.

11. Perfil de cargo para el llamado de un Docente de Inicio de Sala Logística y del Área Logística Interna, de las unidades curriculares de Transporte Interno y Movimiento de Materiales, Sistemas de Almacenamiento I y Sistemas de Almacenamiento II, para la carrera de Ingeniería en Logística.

Se resuelve aprobar el perfil de cargo para el llamado de un un Docente de Inicio de Sala Logística y del Área Logística Interna, de las unidades curriculares de Transporte Interno y Movimiento de Materiales, Sistemas de Almacenamiento I y Sistemas de Almacenamiento II, para la carrera de Ingeniería en Logística, con toma de posesión 15 de enero de 2018, y encomendar a Capital Humano realice las gestiones correspondientes para la realización del referido llamado.

12. Licitación Abreviada para la compra de una máquina de ordeño para el Tambo de la Escuela de Lechería en Nueva Helvecia.

Se resuelve aprobar la realización de una Licitación Abreviada para la compra de una máquina de ordeño para el Tambo de la Escuela de Lechería en Nueva Helvecia.

13. Cambios en cajas chicas, nuevos ordenadores de gastos y esquemas de firmas para pagos.

En relación a las cajas chicas, ordenadores de gastos y esquemas de firmas para pagos se resuelve:

- a) Fijar los montos mensuales de las Cajas Chicas autorizadas, así como precisar los cargos autorizados para su administración, según lo detallado en la resolución extendida **N° 468/17**.
- b) Designar como ordenadores secundarios de gastos, a los Directores de los Institutos Tecnológicos Regionales de la Universidad Tecnológica, hasta el límite del monto máximo de la compra directa, vigente para el organismo. (Se extiende la **Res. N° 469/17**)
- c) Ratificar la nómina de cargos autorizados a administrar las cuentas bancarias de la Institución, según el detalle que se adjunta a la resolución extendida **N°470/17** y se considera parte integrante de la misma.

14. Reiteraciones de gastos.

Sobre este punto, se resuelve:

- a) Insistir en el gasto referente a la contratación de la consultora Natalie Aubet, con objeto de realizar un análisis de situación en la formación académica de profesionales en el área Agroambiental. (Se extiende la **Res. N° 471/17**)
- b) Insistir en el gasto referente a la contratación del consultor Luis Brotóns con objeto de determinar nuevas carreras de grado y posgrado a impartir en UTEC en los próximos años. (Se extiende la **Res. N° 472/17**)

Handwritten signature and initials in the left margin.

- c) Insistir en el gasto referente a la contratación del consultor Sergio Acland, con objeto de desarrollar un plan para la implementación del tecnólogo informático en el interior del país. (Se extiende la **Res. N° 473/17**)
- d) Insistir en el gasto referente a la contratación de la consultora Silvia Belvisi, con objeto de con objeto de elaborar un proyecto de inserción institucional del tecnólogo químico y ampliación de la propuesta formativa de grado y superiores dentro de UTEC. (Se extiende la **Res. N° 474/17**)
- e) Insistir en el gasto referente a la contratación de la empresa FABAMOR S.A., con objeto de realizar el servicio de vigilancia física en el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur, ubicado en Durazno. (Se extiende la **Res. N° 475/17**)
- f) Insistir en el gasto referente al convenio realizado con la empresa Universidad Nacional del Litoral – Facultad de Química, para cooperación en actividades de docencia e investigación para la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de Lácteos. (Se extiende la **Res. N° 476/17**)

15. Resultados del Proceso de Reválidas del segundo semestre de la Carrera de Ingeniería en Energías Renovables.

Visto el informe presentado por la Dirección Académica sobre los resultados del Proceso de Reválidas de la Carrera de Tecnólogo en Energías Renovables, se resuelve aprobar las siguientes reválidas que cumplen con la normativa vigente en el marco de lo establecido en el Reglamento General de Estudios, la Ordenanza de Estudiantes Extranjeros y la Circular 009/17:

- a) Adrián Borche, cédula 3.916.506-9, en relación a las unidades curriculares Matemática II y Fundamentos de Programación de la Carrera de Ingeniería en Energías Renovables.
- b) Sebastián Sasías, cédula 2.518.782-3, en relación a la unidad curricular Matemática estadística aplicada al análisis de datos climáticos de la Carrera de Ingeniería en Energías Renovables.
- c) Marianela Recuero, cédula 4.078.440-4, en relación a la unidad curricular Matemática estadística aplicada al análisis de datos climáticos de la Carrera de Ingeniería en Energías Renovables.

16. Durazno Conf 2017.

Se toma conocimiento de las actividades que se realizarán en el marco del Durazno Conf 2017, a llevarse a cabo en el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur, los días 23 y 24 de noviembre.

17. Misión delegación del Instituto Nacional de Empleo y Formación (INEFOP), Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), Consejo de Educación Técnico Profesional Universidad del Trabajo (CETP / UTU) y la UTEC.

La Consejera Lic. Graciela Do Mato informa sobre la Misión INEFO, ANEP, CETP UTU y UTEC, la cual tuvo lugar en París, Francia entre los días 28 y 31 de octubre del presente año. En el marco de la misma, se llevaron a cabo las siguientes actividades:



Lunes 30 de octubre: Encuentro con personal de la Embajada y la intérprete en el Hotel Baume, antes de partir rumbo al CNAM, Reunión de trabajo con el CNAM (Conservatorio Nacional de Artes y Oficios) y visita el Museo de Artes y Oficios, Reunión en el Ministerio de Enseñanza Superior, Investigación e Innovación – MESRI, Reunión con Centro-Inffo - Ministerio del Empleo, de la Formación Profesional y del Dialogo Social y Reunión con el Movimiento de Empresas de Francia - MEDEF

Martes 31 de octubre: Reunión con el Consejo Regional de Ile-de-France, Reunión con el Ministerio de Asuntos Exteriores y Reunión con Sindicatos (FO et CFDT).

Al regreso de las autoridades de las diferentes Instituciones, quienes continúan en Misión, se evaluará las propuestas de Educación en Alternancia vistas además en Alemania y Finlandia, y se conformará un grupo de trabajo, del cual la UTEC formará parte, a los efectos de dar seguimiento de las diferentes propuestas relacionadas al referido tema.

18. Proyecto de Cooperación Uruguay – Colombia “Acreditación de Saberes y Validación de Conocimientos”.

Se toma conocimiento del informe presentado por la Dra. Beatriz Peluffo en lo referido al viaje realizado a Colombia en el marco de la Cooperación Uruguay – Colombia “Acreditación de Saberes y Validación de Conocimientos”.

19. Reunión del Consejero PhD. Pablo Chilibroste en CETP – UTU.

El pasado 3 de noviembre se realizó la 2nda reunión entre los delegados de UdelaR, ANEP y UTEC (Ing. Héctor Cancela, Ing. Agr. Nilsa Pérez y PhD. Pablo Chilibroste, respectivamente) para analizar el avance en el proceso de traspaso de los tecnólogos tal como lo establece la ley de creación de UTEC. En la reunión se acordaron textos sobre los acuerdos específicos que involucran al tecnólogo químico e informático. Estos textos van a una revisión final de cada institución y luego al proceso de aprobación. También se acordó sobre la necesidad de que se apruebe el acuerdo de carácter general en el que resta la aprobación por parte de ANEP.

El resto de los puntos pasan para la siguiente sesión.

Siendo las 13.00 hrs, se levanta la sesión.


Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica


Ing. Agr. Pablo Chilibroste
Consejero
Universidad Tecnológica